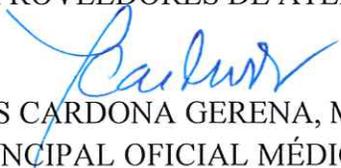




A: PROVEEDORES DE ATENCIÓN MÉDICA


IRIS CARDONA GERENA, MD
PRINCIPAL OFICIAL MÉDICO

18 de mayo de 2022

Tratamientos de COVID-19 Disponibles en Puerto Rico

Ante el aumento de casos positivos por el virus del COVID-19, el Departamento de Salud hace un llamado enfático a los proveedores de atención médica en las Salas de Emergencia de los hospitales, clínicas ambulatorias y Centros 330 a hacer disponible a los pacientes los diversos tratamientos ambulatorios para el manejo del COVID-19. El gobierno federal ha puesto a la disposición de todos los puertorriqueños los tratamientos monoclonales y los medicamentos antivirales libre de costo para pacientes elegibles que resulten positivos a una prueba de detección del SARS-CoV-2, ya sea molecular o de antígeno.

Ambos tratamientos están recomendados para el uso de pacientes a riesgo de desarrollar enfermedad severa por COVID-19. Es decir, se debe considerar a todos los pacientes de edad avanzada o aquellos pacientes con alguna condición preexistente (ver Anejo 1). Enlazar estos pacientes a tratamiento temprano es fundamental para evitar complicaciones severas, hospitalizaciones y muertes. A continuación, se presentan de manera resumida los puntos claves que deben conocer los proveedores de atención médica.

1. Tratamiento antiviral: Los tratamientos de **Paxlovid** y **Molnupiravir (Lagevrio)** se deben administrar en los primeros **5 días** desde el comienzo de síntomas y requieren una receta médica. Su prescripción debe ser mediada por una evaluación médica y una reconciliación de los medicamentos del paciente.
2. Tratamiento Monoclonal: actualmente se encuentra autorizada la utilización del tratamiento **Bebtelovimab** el cual es efectivo para la variante prevalente en comunidad. Este debe ser administrado en los primeros **7 días** desde el comienzo de síntomas. Se puede coordinar a través de un referido directo del médico a las compañías de infusión o a través del equipo de Tratamientos COVID-19 del Departamento de Salud (<https://forms.office.com/g/LWQ9DFNnMt>).
3. **Evusheld**, es el único tratamiento de COVID-19 utilizado como profilaxis de preexposición para la prevención de COVID-19. Es un tratamiento **específico para pacientes con el sistema inmunocomprometido de moderado a severo** debido a **condición médica** o **usando medicamentos inmunosupresores** y que no se espere una respuesta inmune adecuada a la vacuna de COVID-19 o para individuos los **cuales no esté recomendada la vacuna de COVID-19 por razones de ingredientes activos**.



En Puerto Rico se han administrado más de 7,000 tratamientos monoclonales desde su autorización en diciembre del 2020. De igual forma, más de 9,000 puertorriqueños han recibido los tratamientos antivirales Paxlovid o Molnupiravir. Los antivirales están disponibles en más de 350 farmacias alrededor de toda la isla y contamos con 25 facilidades y 6 centros de infusión para administrar los monoclonales.

Exhortamos a todos nuestros proveedores de atención médica a conocer los únicos tratamientos recomendados por las agencias de salud para tratar los pacientes ambulatorios de COVID-19. En medio de esta emergencia de salud pública sin precedente, es importante que facilitemos el acceso de nuestros pacientes a las diversas opciones de tratamiento disponibles.

Adjunto se incluyen los siguientes documentos para referencia futura.

- Anejo 1: Condiciones que hacen elegibles a los pacientes a recibir tratamientos contra COVID-19.
- Pagina de los Tratamientos COVID-19 con los Directorios de Ambos Tratamientos:
 - [Tratamientos para COVID - 19 \(salud.gov.pr\)](https://salud.gov.pr)
- Fact Sheet para proveedores:
 - Paxlovid: <https://www.fda.gov/media/155050/download>
 - Molnupiravir: <https://www.fda.gov/media/155054/download>
 - Bebtelovimab: <https://www.fda.gov/media/156152/download>
 - Evusheld: [FACT SHEET FOR HEALTHCARE PROVIDERS: EMERGENCY USE AUTHORIZATION FOR EVUSHELD™ \(tixagevimab co-packaged with cilgavimab\) \(fda.gov\)](https://www.fda.gov/oc/2020/12/23/FACT-SHEET-FOR-HEALTHCARE-PROVIDERS-EMERGENCY-USE-AUTHORIZATION-FOR-EVUSHELD-tixagevimab-co-packaged-with-cilgavimab-fda.gov)
- Hoja de evaluación para tratamientos antivirales: Es una herramienta opcional diseñada para facilitar la evaluación médica, no es requerida para el despacho del medicamento.

De surgir alguna duda o pregunta favor de comunicarse a la brevedad posible con el Equipo de Tratamientos COVID-19 mediante correo electrónico: tratamientomabpr@salud.pr.gov

Contamos con su acostumbrada colaboración para ofrecerle la oportunidad de los tratamientos de COVID-19 a todos los puertorriqueños y continuar salvando vidas.